

"Cesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

**CONGRESO DE LA NACION**



Honorable Cámara de Senadores

Asunción, de mayo de 2025

**Señor Basilio Gustavo Núñez Giménez, Presidente**  
**Honorable Cámara de Senadores**  
**Congreso Nacional**  
**E. S. D.**

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en mi carácter de Senadora de la Nación con el objeto de presentar el informe del viaje, en virtud a lo dispuesto en el Artículo 202 numeral 1) de la Constitución Nacional, en el marco de la atención a la nota recibida por la Asociación Yerbateros del distrito de Paso Yobaí, Departamento de Guairá, en la cual solicitan la intermediación con las instituciones del Poder Ejecutivo para canalizar una solución al conflicto generado por la utilización de compuestos químicos en la actividad minera y sus impactos en el cultivo de Yerba Mate y el ambiente.

En tal sentido solicitamos a la Instituciones del MADES, designe funcionarios técnicos de la Dirección de Fiscalización Ambiental Integrada DFAI, de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos y de la Dirección General del Aire, al CEMIT, SENAVE y al Viceministerio de Minas y Energía del MOPC para acompañar una verificación in situ en las compañías San Antonio, Coronel Cubas y Sudestia del distrito de Paso Yobaí/ Departamento de Guaira que se realizó en fechas 28 al 29 de abril del corriente.

La constitución se realizará con el objetivo de verificar in situ el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes Ley N° 3239 /07 DE LOS RECURSOS HIDRICOS DEL PARAGUAY, Ley N° 5211 /14 DE CALIDAD DEL AIRE y la Ley N° 294/93 de EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

**Los miembros de la delegación son:**

- Abg. Cesar González Vallejos CI N° 3.807.809/ Coord. Técnico.
- Ing. Víctor Benítez Insfran, C.I. N° 876.439 / Asesor de la Bancada.

En otro motivo, deseándole éxito en sus labores, le saludo atentamente.



**Abg. Elizabeth Romero**  
Gabinete de Presidencia  
Honorable Cámara de Senadores

**Lic. Rubén Garcete Yambay**  
Dpto. de Mesa de Entrada  
Gerencia General de Administración y Finanzas  
Cámara de Senadores



**Yolanda Paredes**  
Senadora Nacional

**Ever Camacho Rojas**  
Departamento de Gestión Documental  
Gerencia General de Administración y Finanzas  
Cámara de Senadores  
06.05.2025  
13:26.

## **INFORME DE VIAJE**

### **1. ANTECEDENTES**

La Asociación Yerbatera en Defensa de la Producción Campesina de Productores de Yerba Mate del distrito de Paso Yobai, Departamento de Guairá, Paraguay, presenta a la Senadora Yolanda Paredes un pedido de intermediación con las instituciones del Ejecutivo para canalizar una solución ante el conflicto suscitado entre los mineros y productores yerbateros de la zona. Por tanto, cabe mencionar que la actividad minera podría estar afectando a la agricultura familiar campesina específicamente al cultivo de la yerba mate, ambas actividades de gran importancia económica para el distrito, que en esencia deberían desenvolverse cumpliendo las leyes ambientales vigentes.

El distrito de Paso Yobai, ubicado en el noreste del Departamento de Guairá, Paraguay, es una región de gran importancia socioambiental debido a su riqueza en recursos naturales y a la interacción de las actividades humanas con su entorno.

**Geografía:** El Cerro Perú, uno de los principales accidentes geográficos, no solo es un símbolo del distrito, sino también una fuente de recursos y hábitat para diversas especies. Los suelos fértiles de la región favorecen la agricultura, especialmente cultivos como la yerba mate.

**Hidrografía:** Los cuerpos de agua, como el río Capiibary y los arroyos Mangrullo, Curuzú, Babá e Ykuá Porá, son esenciales para la biodiversidad y el suministro de agua para las comunidades. Sin embargo, también son vulnerables a la contaminación por actividades humanas.

**Clima:** El distrito presenta un clima subtropical, con lluvias estacionales que sustentan la agricultura pero que también pueden provocar problemas de erosión si no se gestionan adecuadamente.

### **Actividades**

#### **2. Participaron:**

- Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural.
- Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA).
- Despacho de la Senadora.
- Bancada Cruzada Nacional.
- CEMIT.
- SENAVE.

#### **2.1. Acompañaron**

- De la Municipalidad de Paso Yobai (Asesor jurídico y fiscalizador).
- Organizaciones Sociales.
- Representantes de la Asociación de Yerbateros.
- Propietarios de las Fincas.

#### **2.2. No participaron**

- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)
- Vice Ministerio de Minas y Energía del MOPC.

#### **3. Actividades del primer día**

El Encuentro con las instituciones convocadas fue en la Municipalidad de Paso Yobai.



Yolanda Paredes  
Senadora Nacional

- En la ciudad de Paso Yobai, Republica de Paraguay, siendo 14.20 horas del día 28 de abril de 2025, en el local coronel Cubas (punto 1 Ángel kue), SE REUNEN FUNCIONARIOS TECNICOS DESIGNADOS DER LA COMISION DE REFORMA AGRARIA, CON LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES INSTITUCIONALES: SENAVE, CEMIT, CONADERNA, funcionarios de Municipalidad de Paso Yobai, Propietarios de la finca y Representantes de la Organización Social de Paso Yobai, SE TRATARON LOS SIGUIENTES PUNTOS: Se tomo muestras:
- M4: (suelo, raíz y hoja)
- ESTUVIERON PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS: Lic. Laura Vera, (SENAVE), Abg. Julio Albariza (Asesor de la Municipalidad de Paso Yobai), Señor Armindo Escobar (CEMIT, UNA), Ing. Víctor Gómez (CONADERNA), Señor Haraldo Loris (propietario de la finca), Señora María Cristina Ruiz (miembro de la organización social), quienes firmaron al pie de esta acta, y no habiendo más nada que tratar se cierra esta acta siendo las 15:00 horas, de la misma fecha.

#### **Actividades del segundo dia**

##### **3.5. QUINTA REUNION**

- En la ciudad de Paso Yobai, Republica de Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 29 de abril de 2025, en el local de Alfonso Kue, SE REUNEN FUNCIONARIOS TECNICOS DE LA COISION DE REFORMA AGRARIA, CON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS INSTITUCIONALES: SENAVE, CONADERNA, Miembros de la Organización Social y Funcionarios Municipal, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LO SIGUIENTE: Nota de denuncia presentada por los productores de yerba mate del distrito de Paso Yobai .
- Nos constituimos en el Arroyo Moroti (mata burra) de Alfonso Kue, para una verificación in situ, se deja constancia que dicha actividad no se pudo realizar, ya que no se tuvo el acompañamiento de los técnicos del MADES y el Viceministerio de Minas y Energía. ESTUVIERON PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS: Lic. Laura Vera, (SENAVE), Representantes de la Municipalidad de Paso Yobai), Ing. Víctor Gómez (CONADERNA), Señor Haraldo Loris y la Señora María Cristina Ruiz (miembro de la organización social), quienes firmaron al pie de esta acta, y no habiendo más nada que tratar se cierra esta acta siendo las 09:00 horas, de la misma fecha.

##### **3.6. SEXTA REUNION**

- En la ciudad de Paso Yobai, Republica de Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril de 2025, en el local de Mangrullo, SE REUNEN FUNCIONARIOS TECNICOS DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA, CON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS INSTITUCIONALES: SENAVE, CONADERNA, Miembros de la Organización Social y funcionarios Municipales, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LO SIGUIENTE: De atender la denuncia de la Municipalidad de paso Yobai de parte de sus funcionarios del departamento de fiscalización.
- Constatamos una deposición inadecuada de residuos de material provenientes de tanques de agitación, POR TANTO, SE RESUELVE: Tomar coordenadas de la posición para dar conocimiento al MADES, violación de la ley de Recursos Hídricos del Paraguay y de la Ordenanza Municipal nro. 19/24 en su art. 8, de las prohibiciones.  
ESTUVIERON PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS: Lic. Laura Vera, (SENAVE), Representantes de la Municipalidad de Paso Yobai), Ing. Víctor Gómez (CONADERNA), Señor Haraldo Loris y la Señora María Cristina Ruiz (miembro de la organización social), quienes firmaron al pie de esta acta, y no habiendo más nada que tratar se cierra esta acta siendo las 10:30 horas, de la misma fecha.

##### **3.7. SEPTIMA REUNION**

- En la ciudad de Paso Yobai, Republica de Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril de 2025, en el local de CORONEL CUBAS, SE REUNEN FUNCIONARIOS TECNICOS DE LA COISION DE REFORMA AGRARIA, CON

*[Firma]*  
 Rosalinda Paredes  
 Secretaria Nacional

### **3.1.PRIMERA REUNION**

- En la ciudad de Paso Yobai, Republica del Paraguay, siendo las 12:00 horas, del día 28 de abril de 2025, en el local de Coronel Cubas, SE REÚNEN FUNCIONARIOS TÉCNICOS DESIGNADOS DE LA BANCADA CRUZADA NACIONAL, con los siguientes referentes institucionales: CONADERNA, SENAVE, CEMIT, Propietarios de la fincas, Miembros de Organizaciones Sociales y Funcionarios Municipales de Paso Yobai, a fin de solicitar permiso al propietario de la finca para realizar verificación, en calidad de propietarios estuvieron presentes las siguientes personas: Arturo Loris y Martin Loris, quienes firmaron en prueba de conformidad al pie de esta acta.

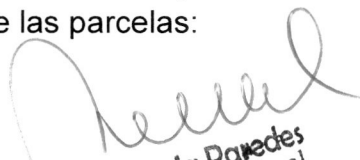
### **3.2.SEGUNDA REUNION**

- En la ciudad de Paso Yobai, Republica de Paraguay, siendo las 12:00 horas, de día 28 de abril de 2025, en el local de Coronel Roberto Cubas, SE REÚNEN FUNCIONARIOS TÉCNICOS DESIGNADOS DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, CON LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES INSTITUCIONALES: CONADERNA, CEMIT, SENAVE, Funcionarios Municipales y Miembros de Organizaciones Sociales, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LO SIGUIENTE: Se realizo el levantamiento de muestras en la parcela de cultivo de yerba mate, partes de la muestra de raíz, hoja y muestra de suelo, realizada por CEMIT.
- También se verifico el cause hídrico, que es afluente del arroyo Sanabria, en el cual se observó desvío y taponamiento del cauce principal, los técnicos del SENAVE realizaron recorridos por el cultivo de yerba mate para realizar diagnóstico de sintomatología.  
POR TANTO, SE RESUELVE: Solicitar al MADES y al Viceministerio de Minas y Energía la verificación in situ, para el cumplimiento de las leyes ambientales, leyes de Recurso Hídricos, Evaluación de Impacto Ambiental y el Decreto N° 1447/24 del Viceministerio de Minas y Energía. ESTUVIERON PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS: Lic. Laura Vera (SENAVE), Abg. Julio Albariza (Asesor de la Municipalidad de Paso Yobai), Señor Armindo Escobar (CEMIT/UNA), Ing. Víctor Gómez (CONADERNA), Señor Haraldo Loris (propietario de la finca), Señora María Cristina Ruiz (miembro de la Organización Social), quienes firmaron al pie de esta acta, y no habiendo más puntos que tratar se cierra esta acta siendo las 13:00 horas, de la misma fecha.

### **3.3. TERCERA REUNION**

- En la ciudad de Paso Yobai, Republica del Paraguay, siendo las 13:40 horas, del día 28 de abril de 2025, en el local de Coronel Cubas, SE REUNEN FUNCIONARIOS TECNICOS DESIGNADOS DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA, CON LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES INSTITUCIONALES: SENAVE, CEMIT, CONADERNA, Representante de la Municipalidad de Paso Yobai, Propietarios de la finca y Miembros de Organizaciones Sociales, SE TRATARON LOS SIGUIENTES PUNTOS: Tomas de muestra de las parcelas:
  - M1: parcela seca
  - M2: parcela sin síntomas
  - M3: cerca de la pileta de lixiviación
- OBSERVACION: Todas las muestras contienen: suelo, raíz, hoja, las muestras van lacradas (M1, M2, M3) en una bolsa negra.
- ESTUVIERON PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS: Lic. Laura Vera, (SENAVE), Abg. Julio Albariza (Asesor de la Municipalidad de Paso Yobai), Señor Armindo Escobar (CEMIT, UNA), Ing. Víctor Gómez (CONADERNA), Señor Haraldo Loris (propietario de la finca), Señora María Cristina Ruiz (miembro de la organización social), quienes firmaron al pie de esta acta, y no habiendo más nada que tratar se cierra esta acta siendo las 14:00 horas, de la misma fecha.

### **3.4. CUARTA REUNION**

  
Señora María Cristina Ruiz  
Miembro de la Organización Social

LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS INSTITUCIONALES: SENAVE, CONADERNA, Miembros de la Organización Social y funcionarios Municipal.

Se verifico un Arroyo afluente del Arroyo Sanabria donde se constató taponamiento y colmatación por acumulación de sedimento, POR TANTO, SE RESUELVE: Dar intervención al MADES, violación de la ley de Recursos Hídricos del Paraguay, ESTUVIERON PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS: Lic. Laura Vera, (SENAVE), Representantes de la Municipalidad de Paso Yobai), Ing. Víctor Gómez (CONADERNA), Señor Haraldo Loris y la Señora María Cristina Ruiz (miembro de la organización social), quienes firmaron al pie de esta acta, y no habiendo más nada que tratar se cierra esta acta siendo las 11:30 horas, de la misma fecha.

#### **4. CONCLUSION**

4.1. Toma de muestra en la primera finca de cultivo de yerba mate con la autorización del propietario (hay un acta firmada por el propietario).

4.2. Verificación del relleno de un humedal, taponamiento y desvío de un cauce hídrico en la misma finca.

4.3. Toma de muestra en la segunda finca de cultivo de Yerba mate con la autorización del propietario (hay un acta firmada por el propietario).

4.4. Todas las muestras fueron cerradas y lacradas según el protocolo de muestreo del laboratorio del CEMIT.

4.5. Recorrido por la comunidad de Sudestia para verificar las canteras, piletas de lixiviación y cauces hídricos, la observación se hizo desde la calle. **No estuvieron presentes las Instituciones responsables (MADES y el VICE MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA).**

4.6. Verificación de la cantera de la comunidad de Alonso Cue, se labro acta en la calle, ya que para el ingreso se necesita la presencia del **MADES y el VICE MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA).**

4.7. Recorrido por la comunidad de San Antonio la verificación se realizó desde la ruta en donde se observó canteras y piletas de lixiviación en funcionamiento y de gran impacto que podría afectar a las personas, a los cultivos, a la salud y al ambiente.

4.8. Se observo un relleno con los desechos de la piletta de lixiviación a pocos metros del cauce del arroyo Sanabria y un sistema de humedal colindante al cauce hídrico en violación a la Ley 3239/07 "De los Recursos Hídricos del Paraguay" y de la Ordenanza Municipal N° 19/24 de Paso Yobai en su artículo 8.

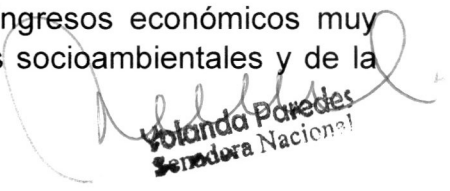
4.9. Se observo desde la ruta un taponamiento y colmatación por acumulación de sedimento. En otro tramo del arroyo Sanabria principal afluente del arroyo Gasory, este arroyo cruza por la ciudad de Paso Yobai.

**Observación:** En todo el recorrido se contó con el acompañamiento del SENAVE, fiscalizadores de la municipalidad, de las organizaciones sociales y propietarios.

#### **5. RECOMENDACION.**

5.1. Presentar un proyecto de resolución que insta al Poder Ejecutivo/ MADES y al Vice ministerio de Minas y Energía para acompañar de forma urgente la verificación en Paso Yobai, ante la denuncia presentada por la Asociación de productores de yerba mate que podrían estar afectados por la actividad minera.

5.2. Instar al Poder Ejecutivo a priorizar la búsqueda de financiación para un ordenamiento territorial del municipio para una convivencia pacífica y ordenada entre la producción de la agricultura familiar Campesina, específicamente la yerba mate; y la actividad minera, ambos son fuente de ingresos económicos muy importantes para el distrito, pero respetando las leyes socioambientales y de la minería.

  
Yolanda Paredes  
Senadora Nacional

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”**



**INFORME DE VERIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
DISTRITO DE PASO YOBAL**



**Foto 1, 2, 3 y 4 – Registro de toma de muestra por el CEMIT. Las mismas fueron lacradas en presencia de representantes de las instituciones.**

**Yolanda Paredes**  
Senadora Nacional

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”**



**INFORME DE VERIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
DISTRITO DE PASO YOBAI**



**Foto 5 y 6 – Representantes de instituciones, organizaciones y propietarios de las fincas donde fueron tomadas las muestras.**

**Yolanda Paredes**  
Senadora Nacional

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”**



**INFORME DE VERIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
DISTRITO DE PASO YOBAL**



**Foto 7 – Desmoronamiento de Camino Vecinal por el impacto de cantera.**

**Foto 8 – Cantera colindante a camino vecinal.**

**Yolanda Paredes**  
Senadora Nacional

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”**



**INFORME DE VERIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
DISTRITO DE PASO YOBAL**



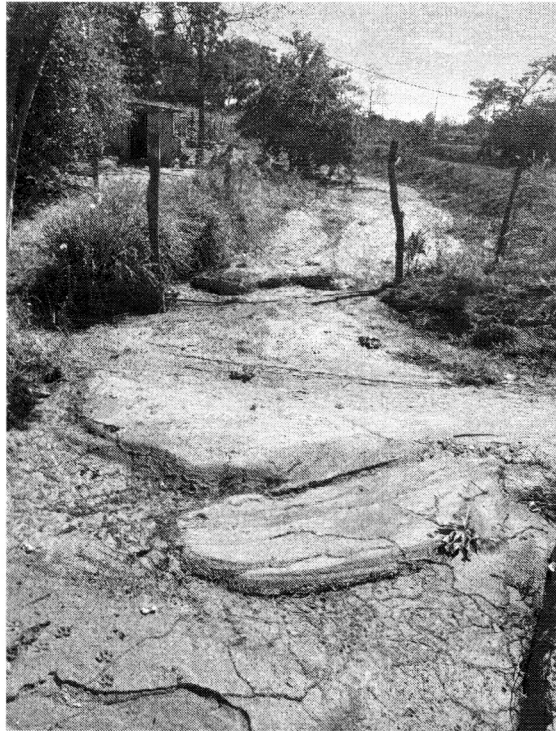
**Foto 9 y 10 – Registro de un relleno con desechos de pileta de lixiviación a pocos metros del cauce del arroyo Sanabria y un sistema de humedal colindante al cauce hídrico. (Se observó posible preparación que podría terminar siendo utilizado para pileta de lixiviación).**

**"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870"**



*Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores*

**INFORME DE VERIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
DISTRITO DE PASO YOBAL**



**Foto 11 y 12 – Se observa el cauce hídrico seco, parte del arroyo Sanabria por colmatación por acumulación de sedimentos.**

**Foto 13 y 14 – Taponamiento de parte del cauce hídrico del arroyo Sanabria.**

**Yolanda Paredes  
Senadora Nacional**

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”**



**INFORME DE VERIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
DISTRITO DE PASO YOBAL**



**Yolanda Paredes**  
Senadora

**Foto 15 y 16 – Foto registrada desde un camino vecinal. Observación de propiedad privada, posible desvío y colmatación por sedimentos del arroyo Morotí también conocido por los pobladores como mataburro.**